

Curso Académico: 2021/22

67855 - Fronteras lingüísticas y lenguas de frontera en España e Hispanoamérica

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 67855 - Fronteras lingüísticas y lenguas de frontera en España e Hispanoamérica

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 629 - Máster Universitario en Culturas e Identidades Hispánicas

Créditos: 6.0

Curso: 2 y 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo general de esta asignatura es dotar al alumnado de los conocimientos teóricos pertinentes acerca de las consecuencias del contacto entre dos lenguas distintas en el mundo hispánico, orientarlos sobre la bibliografía existente y mostrarles posibles líneas de investigación acerca de la temática tratada. Se introducirá a los alumnos en la metodología adecuada para llevar a cabo el estudio de estas lenguas fronterizas (desde un punto de vista histórico, lingüístico o sociolingüístico) y en la forma de mostrar sus resultados, tanto en su presentación escrita como en una exposición oral.

En cuanto al contenido específico, se reflexionará sobre el origen de las fronteras lingüísticas, atendiendo a cuestiones histórico-culturales y en relación con los procesos de constitución de las diferentes lenguas románicas. Se estudiarán de manera detallada algunos casos significativos en los que el contacto entre dos lenguas distintas ha originado variedades de carácter híbrido tanto en España como en Hispanoamérica. Se observarán los factores concretos que explican la formación de cada una de estas variedades, se mostrarán los rasgos lingüísticos más relevantes que las caracterizan y se valorará su estatus actual desde el punto de vista sociolingüístico, todo ello desde una posición científica que permita superar posturas subjetivas en la consideración de estas lenguas fronterizas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura es coherente con los objetivos generales del máster, puesto que la lengua es un signo de identidad y en los territorios fronterizos se producen situaciones de contacto que merecen una especial atención, tanto desde el punto de vista lingüístico como sociolingüístico.

Se vincula perfectamente con el resto de asignaturas que forman el Módulo I, dedicado a «Territorio, estados y fronteras», ya que en ellas se estudia la evolución histórica de los diferentes espacios en el mundo hispánico y se atiende a la configuración de los distintos estados, con el establecimiento de fronteras que marcan las relaciones entre comunidades limítrofes. En esas comunidades fronterizas las interferencias lingüísticas son habituales y, en ocasiones, los límites son difusos y graduales originando unas hablas de transición. De todo ello trata esta asignatura, que tiene una especial relación con otra materia del bloque, 67854 *Sociedades de frontera: dinámicas, procesos y relaciones culturales*, que se ocupa de la identidad de estas comunidades fronterizas y de sus relaciones desde el punto de vista histórico, político, social y cultural. Por otra parte, se complementa con asignaturas de otros módulos, sobre todo con 67862 *El español, lengua internacional y de cultura. Unidad, variedad y pluricentrismo* o 67864 *Contacto de lenguas en el mundo hispánico*, y también con 67863 *Las literaturas hispánicas del siglo XX y su proyección universal* o 67871 *Caminos de ida y vuelta: cultura hispánica y mundo francófono, islámico y oriental*.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen esta asignatura deberán tener capacidad de análisis para comparar las diferentes realidades que se describirán en ella y cuyo factor común es la existencia de situaciones de contacto de lenguas en zonas fronterizas. La diversidad de las regiones a estudiar enriquece la formación aportada por la asignatura, pero, a su vez, requiere de los estudiantes una capacidad de síntesis para asimilar los contenidos y dar forma a un pensamiento crítico que enriquezca los debates de las sesiones presenciales.

La asistencia regular a las clases presenciales y un trabajo individual constante para asimilar su contenido y poder aplicarlo progresivamente en las prácticas realizadas es recomendable.

El conocimiento de otras lenguas distintas del español y aludidas en el programa de la asignatura (portugués, catalán, árabe, bereber, inglés, etc.) no es necesario.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CB8 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG1 - Comprender de forma extensa y profunda los campos de estudio relacionados con las culturas e identidades hispánicas.

CG2 - Analizar críticamente fenómenos complejos en el ámbito de las humanidades.

CG5 - Valorar la diversidad y la multiculturalidad como pautas de interpretación de fenómenos políticos, culturales y sociales.

CT1 - Desarrollar ideas nuevas y complejas.

CT5 - Promover el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, así como a los valores democráticos de respeto a las diferencias y de resolución pacífica de conflictos.

CE1 - Profundizar en los conceptos fundamentales de la configuración y evolución de espacios y sociedades en el mundo hispánico.

CE3 - Analizar la dialéctica de los fenómenos de frontera derivados de la compartimentación del territorio.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

-Identifica en una realidad diatópica concreta la existencia de una frontera lingüística y sus características (referido a las competencias CB8, CG1, CG2, CE3).

-Determina y valora las distintas lenguas de frontera reconocidas en el ámbito hispánico (referido a las competencias CT1, CE1).

-Reconoce otras situaciones fronterizas de origen no romance (referido a las competencias CG3, CT5).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura tienen notable relevancia para la formación de los estudiantes del Máster Universitario en Culturas e Identidades Hispánicas, porque, dentro del Módulo I «Territorio, estados y fronteras», atienden en concreto al particular componente lingüístico que se configura en territorios fronterizos. A través de los contenidos de esta materia, el alumnado podrá aprehender y reflexionar con rigor científico, superando actitudes subjetivas, sobre las fronteras lingüísticas y las lenguas de frontera existentes en España e Hispanoamérica. De este modo, el alumnado podrá tomar conciencia de la necesidad de conocer, respetar y valorar en su justa medida las situaciones fronterizas en las que han entrado en contacto dos lenguas distintas y en las que se han desarrollado realidades lingüísticas de carácter híbrido, con el fin de que pueda ponerlo en práctica y transmitirlo en sus actividades profesionales futuras.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

PRIMERA CONVOCATORIA

Sistema de evaluación continua

- Prueba 1. Conjunto de actividades de carácter práctico: realización de comentarios de textos, documentales o películas, mapas, etc., en relación con los contenidos del temario de la asignatura y/o con las actividades (seminarios, conferencias, debates) que se desarrollen a lo largo de curso académico. Su entrega se realizará de

manera escalonada según quede marcado en el cronograma de la asignatura. Deberán ser comentarios personales y originales, valorándose la reflexión y análisis crítico, así como la notación científica y la redacción. Valor: 20% de la nota final.

- Prueba 2. Participación activa en clase. Se tendrá en cuenta la asiduidad en la participación, el sentido crítico de las intervenciones, su carácter reflexivo y los puntos de vista novedosos aportados en los debates en el aula que el estudiante deberá plasmar en forma de informes o documentos. Valor: 20% de la nota final.
- Prueba 3. Ensayo de investigación sobre un tema de la asignatura. Consistirá en un trabajo escrito, personal y original, de unos 20 folios normalizados, en el que se expondrán, de manera crítica, los puntos de vista del tema en cuestión, un breve resumen del objeto de análisis y opinión personal sobre el mismo. El trabajo será expuesto oralmente en clase. Se tendrá en cuenta la redacción, la notación científica y la capacidad de reflexión y crítica, así como la capacidad de transmitir de forma oral los contenidos trabajados. Valor: 60% de la nota final.

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Características:

Constará de dos pruebas:

1. Ensayo de investigación sobre un tema de la asignatura. Consistirá en un trabajo escrito, personal y original, dirigido y tutorizado por los docentes de la asignatura, de unos 12-15 folios normalizados, en el que se expondrán, de manera crítica, los puntos de vista del tema en cuestión, un breve resumen del objeto de análisis y opinión personal sobre el mismo. El trabajo será defendido oralmente y presentado por escrito en la fecha fijada en el calendario académico. Se tendrá en cuenta la redacción, la notación científica y la capacidad de reflexión y crítica, así como la capacidad de transmitir de forma oral los contenidos trabajados. Valor: 70% de la nota final.
2. Prueba teórico-práctica: Examen escrito que versará sobre el programa de la asignatura, sobre los debates teóricos suscitados en el aula y sobre las actividades prácticas realizadas. Valor: 30% de la nota final.

Criterios de evaluación:

1. Ensayo: Se valorarán la comprensión y claridad expositiva, el adecuado uso de la metodología histórica y la escritura académica, el comentario personal y la interpretación original.
2. Prueba teórico-práctica: Se valorarán los conocimientos adquiridos, la claridad expositiva y la capacidad de síntesis, de precisión conceptual y de redacción.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Características:

Constará de dos pruebas:

1. Ensayo de investigación sobre un tema de la asignatura. Consistirá en un trabajo escrito, personal y original, dirigido y tutorizado por los docentes de la asignatura, de unos 12-15 folios normalizados, en el que se expondrán, de manera crítica, los puntos de vista del tema en cuestión, un breve resumen del objeto de análisis y opinión personal sobre el mismo. El trabajo será defendido oralmente y presentado por escrito en la fecha fijada en el calendario académico. Se tendrá en cuenta la redacción, la notación científica y la capacidad de reflexión y crítica, así como la capacidad de transmitir de forma oral los contenidos trabajados. Valor: 70% de la nota final.
2. Prueba teórico-práctica: Examen escrito que versará sobre el programa de la asignatura, sobre los debates teóricos suscitados en el aula y sobre las actividades prácticas realizadas. Valor: 30% de la nota final.

Criterios de evaluación:

1. Ensayo: Se valorarán la comprensión y claridad expositiva, el adecuado uso de la metodología histórica y la escritura académica, el comentario personal y la interpretación original.
2. Prueba teórico-práctica: Se valorarán los conocimientos adquiridos, la claridad expositiva y la capacidad de síntesis, de precisión conceptual y de redacción.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología utilizada en el proceso de aprendizaje será siempre activa y participativa, con el fin de desarrollar el espíritu crítico y la reflexión. Las clases teóricas servirán para la presentación de los conocimientos básicos, que se completarán con las lecturas recomendadas, y en todo momento se acompañarán de la ejemplificación pertinente. Junto a

ellas, habrá clases prácticas presenciales, en las que se realizarán actividades, individuales o en equipo, que permitirán afianzar los conocimientos adquiridos y la participación y reflexión crítica del alumnado. De gran importancia será también la elaboración de un ensayo sobre un tema de la asignatura, a través del cual se promoverá el autoaprendizaje y el estudio autónomo individual. Por último, hay que mencionar la tutorización del alumnado, actividad mediante la cual el profesorado contribuirá a su desarrollo personal, cognitivo y académico.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Clases magistrales 1 ECTS (25 horas): lecciones magistrales, exposiciones teóricas.

Prácticas 0,8 ECTS (20 horas): estudio de casos, resolución de problemas, comentarios de texto, comentarios de mapas, comentarios de audiovisuales y otros documentos de trabajo, visitas a depósitos documentales y bibliográficos.

Seminarios 0,6 ECTS (15 horas): debates y presentación de temas.

Estudio y trabajo personal 2,6 ECTS (65 horas): lecturas, resúmenes, preparación de presentaciones y de pruebas de evaluación.

Tutorías 0,8 ECTS (20): resolución de problemas.

Pruebas de evaluación 0,2 ECTS (5 horas): realización de pruebas globales escritas u orales, exposiciones orales en clase.

4.3. Programa

-El complejo trazado de las fronteras lingüísticas. Los conceptos de *frontera*, *frontera lingüística* y *lengua de frontera*.

-Lenguas de frontera en España I. La frontera catalanoaragonesa en Aragón. La frontera lingüística entre el gallego y el asturiano. La frontera lingüística entre España y Portugal.

-Lenguas de frontera en España II. Las fronteras árabe-español y bereber-español en Ceuta y Melilla.

-Lenguas de frontera en Hispanoamérica. El dialecto fronterizo uruguayo-brasileño. La frontera entre México-EEUU.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Esta asignatura es de 6 créditos ECTS, equivalentes a 150 horas de trabajo, de los cuales 3,4 ECTS (85 horas) serán de naturaleza presencial y se dedicarán al trabajo dirigido en el aula, a la asistencia a tutorías y al proceso de evaluación; durante el resto, 2,6 ECTS (65 horas), se deberán realizar las actividades autónomas y supervisadas.

Las sesiones presenciales tendrán lugar en las fechas establecidas por el calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado para cada curso.

En cuanto a las pruebas de evaluación, la entrega del ensayo y la exposición oral de la evaluación continua se realizarán la última semana de las sesiones presenciales. Las dos pruebas de la evaluación global se llevarán a cabo los días establecidos en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=67855>